

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Un decreto de Justicia: No se podrán adquirir tierras ni por extranjeros ni por personas jurídicas nacionales.

Una carta de Ossorio y Gallardo protestando contra las detenciones ilegales.—A Teodomiro le molestan los agrarios.

CONSEJO DE MINISTROS.—LA REFERENCIA DE LO TRATADO.

Madrid 28 (4 t.).—A las dos menos cuarto terminó el Consejo de ministros y el presidente dijo que había sido breve, pues comenzó cerca de las doce por esperar a los señores Maura y Lerroux.

El ministro de la Gobernación manifestó que se había recibido la carta del señor Ossorio y Gallardo y que mañana le contestará adecuadamente el presidente.

El ministro de Instrucción facilitó la siguiente nota oficial con la referencia de lo tratado en el Consejo.

Hacienda.—Distribución del crédito de diez millones de pesetas concedido para empender obras públicas de carácter municipal.

Estos datos se han teleografiado a los respectivos gobernadores y se ha ordenado a los delegados de Hacienda de esas provincias el pago inmediato de las cantidades correspondientes.

Decreto aprobando la entrega por el Tesoro al Banco de crédito industrial de bonos supletorios sobre el 80 por 100 estatutario.

Guerra.—Suprimiendo el Depósito de la Guerra y reorganizándose los servicios cartográficos del Ejército.

Marina.—Nombrado subsecretario del departamento a don Julio Varela Vázquez.

Justicia.—El ministro de Justicia llevó datos de la inscripción a favor de extranjeros realizadas en los registros de la Propiedad.

Se exceptúan las necesidades de ampliación de las empresas y las operaciones de crédito.

SON RECORRIDAS LAS ALHAJAS DE BENAVENTE.

Madrid 28 (4 t.).—El director de Seguridad recibió a los periodistas, a quienes dijo que le había comunicado por teléfono el comisario jefe de la brigada de investigación criminal señor Aparicio,

que con tres agentes realiza un importante servicio en Ciudad Rodrigo (Salamanca) que tras pocas pesquisas en los montes y a siete kilómetros de la frontera, portuguesa, se habían hallado enterradas en una excavación en la parte más abrupta, las alhajas que fueron sustraídas hace algún tiempo en Madrid al insigne dramaturgo don Jacinto Benavente.

Añadió el señor Galarza que se habían recuperado todas las alhajas, según se había comprobado al hacer el recuento y que su valor asciende a una respetable cantidad.

Prosiguen las pesquisas para capturar a los autores de la sustracción.

LA «GACETA».

Madrid 28 (4 t.).—La de hoy pública, entre otras, las siguientes disposiciones:

Justicia.—Convocando oposiciones para proveer 80 plazas del Cuerpo de aspirantes a la Judicatura: comutándose por destierro el resto de la pena que se halla cumpliendo Mariano Lacuesta Ozaeta.

Guerra.—Autorizando al ministro para que, por el Servicio de Aviación Militar, se adquirieran, por gestión directa, 60 motores Hispano 12 HP. y 40 motores Elizalde.

Marina.—Declarando a extinguir la actual escala de tierra con las plantillas que se publican; disponiendo que las plantillas de los distintos Cuerpos patentados de la Armada sean los que se inserten.

Hacienda.—Disponiendo que en lo sucesivo no se conceda condecoración alguna de franco que a publicaciones que no tengan carácter de Prensa periódica y que sean revisados todos los conciertos de franco que están concedidos; circular dictando las reglas que se insertan para la ejecución del decreto de 23 del mes actual («Gaceta» del 24), por el que se concedió un crédito de 10 millones de pesetas con destino a obras municipales que sirvan de alivio a la grave crisis de trabajo por que atraviesa en estos momentos el país y especialmente las regiones agrícolas.

Instrucción pública.—Concediendo al Ayuntamiento de Moraleja (Cáceres) la subvención de 36.000 pesetas por el edificio construido con destino a cuatro escuelas unitarias; nombrando secretaria de la Escuela Normal de Maestras de Avila, a doña María Teresa García Resina, auxiliar de Letras.

Trabajo y Previsión.—Disponiendo la creación de Comités paritarios provinciales de Obras Públicas; ídem que en el plazo improrrogable de quince días, se proceda por el Colegio de Farmacéuticos de Vizcaya, a designar los tres vocales efectivos e igual número de suplentes que han de integrar la representación patronal de la Sección de auxiliares de Farmacia del Comité paritario de Industrias Químicas de Vizcaya; aceptando a don Daniel Pérez Piorno la comisión del cargo de vicepresidente de la Agrupación administrativa de Comités paritarios de Zamora.

LOS RADICALES SE REUNEN

Madrid 28 (4 t.).—En una de las sesiones del Congreso, a puerta cerrada, y bajo la presidencia del señor Lerroux se han reunido hoy los diputados que componen la minoría radical. El ministro de Estado expuso en líneas generales la labor realizada por el Gobierno que habían tenido el carácter de defensa de la República. Indicó su propósito de presidir las reuniones que se celebren por la minoría en el salón de sesiones cada dos o tres días.

En cuanto al asunto de las responsabilidades se acordó nombrar una ponencia que redacte un dictamen que se someterá al estudio de la minoría en pleno.

EL BLOQUE AGRARIO

Madrid 28 (4 t.).—Mañana se celebrará el banquete con que el grupo agrario obsequiará a los tres diputados del grupo triunfante en Salamanca. El objeto principal del banquete es celebrar el triunfo obtenido en la discusión del Congreso y acordar las reuniones que semanalmente ha de tener la agrupación.

EN COMUNICACIONES

Madrid 28 (5 t.).—El subsecretario de Comunicaciones recibió a los informadores en ausencia del ministro, que se hallaba en el Consejo. Les dijo que hoy no se había reunido la conferencia de Teléfonos para dar tiempo a que deliberen las comisiones, pero que mañana se celebrará sesión.

«HAY QUE ABURRIR A ESOS AGRARIOS», DICE TEODOMIRO.

Madrid 28 (4 t.).—En uno de los pasillos del Congreso, refiriéndose a la proposición de los agrarios, decía Teodomiro Menéndez: «Era una manobra preparada por los que se llaman agrarios, para llevar al Gobierno a Lerroux. Manobra del viejo régimen en las que son tan duchos también los antiguos parlamentarios. Hay que aburrir al Congreso y aburrir a esos agrarios hasta que se marchen aunque nos quedemos solos en la Cámara.»

LAS DETENCIONES ILEGALES.—UNA CARTA DE OSSORIO Y GALLARDO.

Madrid 28 (4 t.).—El señor Ossorio Gallardo ha dirigido una carta al presidente del Gobierno, en la que protesta contra todas las detenciones ilegales que mantiene el señor Galarza. De esa carta son los siguientes párrafos: «Tengo usted por extendidas a todos mi protesta y reclamación. Y si hubiera en la misma situación otros presos políticos, sin auto judicial y sin la excusa de los movimientos de confusión y revuelta en que los errores son dispensables, dé usted por hechas todas las alusiones necesarias en esta carta, pues con igual fervorosa sinceridad abogo por todos los que, a consecuencia de sus ideas, y no de sus actos criminosos determinados por los jueces, se encuentran hoy fuera de la ley por el mandato del Gobierno.»

«La República no es, no debe ser, venganza, satisfacción de pasiones, imposición de la arbitrariedad, ni siquiera retorsión de ilegalidades a quienes antes las perpetraron. Para eso ¡bien estaba la Dictadura! El advenimiento del nuevo régimen fue considerado como una redención de las indignidades del Poder personal. Las suspensiones de algunos periódicos, las prisiones gubernativas y hasta el absurdo y reciente bombardeo de la taberna sevillana, hacen temer a muchos españoles que pueden haberse equivocado al poner en la República su confianza.»

INGENIEROS DE CAMINOS Hay internado Plaza de la Lealtad, 4 MADRID

ACADEMIA KRAHE

Y no se diga por cómoda culpa que estamos atravesando una revolución; primero, porque lo verdaderamente revolucionario en España es someter la pañón a las leyes, ya que nuestra normalidad consistía de antaño en lo contrario, y después, porque sería bien menudada una revolución que se contentara con tan pobres manifestaciones de auto-ridad encaprichada y ríscosa.»

LA ADQUISICION DE FINCAS RUSTICAS POR EXTRANJEROS

Madrid 28 (5 t.).—Se ha facilitado una referencia del texto del decreto aprobado hoy en Consejo de ministros sobre la adquisición de fincas rústicas por extranjeros.

PROVINCIAS

En Sevilla ha habido hoy algunos tiroteos.—Accidente de automóvil: dos muertos

TIROTEOS EN SEVILLA.

Sevilla 28 (6 t.).—Esta mañana, en el barrio del Nervión, hubo un ligero tiroteo entre varios revoltosos y la fuerza pública. En los primeros momentos hubo gran alarma. Salieron fuerzas del retén del Alcázar y todo quedó terminado. También en el barrio de Triana ha habido esta mañana alguna alarma. Fuerzas de policía y de la Guardia civil dieron varias batidas contra algunos maleantes en la calle de la Consolación.

MAS DETENCIONES.

Sevilla 28 (6 t.).—En Alcalá de Guadaíra se han encontrado documentos y hojas clandestinas en las que se dan instrucciones concretas para operar en el movimiento revolucionario. En Valladolid han sido detenidos cuatro pistoleros que se ejercitaban en el tiro al blanco con pistolas.

EXTRANJERO

Una ola de calor en California

EN CALIFORNIA FRIEN HUEVOS CON EL SOL. Bradley (California) 28 (6 t.).—En la última temporada se ha dejado sentir en esta región una espantosa ola de calor que ha ocasionado la muerte a cuarenta personas.

EL ESTADO DE LLOYD GEORGE.—EDISON SE AGRABA

Londres 28 (6 t.).—Lloyd George, jefe del partido liberal ha pasado la noche intranquilo. Bely Park.—El insigne inventor Tomás Alva Edison se ha agravado en su dolencia. Su estado inspira inquietud. Los médicos que le asisten a causa de su edad avanzada.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del martes Madrid 28.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras, además de lo publicado en nuestra edición de mediodía, las siguientes disposiciones:»

SERVICIO DE AVIACION.

Se autoriza al ministro de la Guerra para que se adquieran por gestión directa cuarenta motores Elizalde con cargo a los fondos de aeronáutica. Idem de sesenta motores Hispano 12 H. B. con destino al mismo servicio de aviación.

CONCURSOS.

Sección de Infantería.—Se anuncian concursos para proveer vacantes de jueces de causas; y una de teniente coronel en la 4.ª división; una de comandante en cada una de las divisiones 2.ª, 5.ª, 6.ª y 7.ª y Comandancia Militar de Baleares; una de capitán en la 5.ª división y una en las Comandancias militares de Baleares y Cádiz.

Idem vacantes de las plazas de suboficiales y sargentos secretarios de causas de los Juzgados permanentes de las divisiones orgánicas. En la 6.ª se cubrirá una de suboficial.

Sección de Caballería.—Se anuncian para proveer las vacantes de jueces de causas siguientes: Una de teniente coronel en la primera división orgánica. Una de comandante en cada una de las divisiones primera y cuarta.

Idem tres de suboficial en la 1.ª y 4.ª divisiones y Comandancia Militar del Ferrol y seis de sargentos en la 2.ª, 7.ª y 8.ª divisiones y Comandancias de Baleares, Canarias y Ferrol.

LABRADORES

Las enfermedades de las aves y conejos, se curan con GALLEGE. Las gallinas ponen más. Premiado en las Exposiciones de Sevilla, Gran Diploma y en Valencia Medalla de Oro.

Precios, 1'60 y 4'90, pídase en farmacias. Depósitos en Burgos: Farmacias y Droguería Barriocanal y Viuda de Martínez.

Perfumería ORTEGA

Artificiales de belleza nacionales y extranjeras: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, peines, peneñetas, cepillos, etc., etc.

Los que prefiere el público



Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Se vende papel para envolver

Tarima pino rojo del norte Maderas pino país a dimensiones fijas - Verjillas - Jambas - Frisos - Rodapiés - Tablas - Tablones - Tableta - Soleras - Canes - Banzos - Tableros - Leña - Serrín-Astillas. VALDIVIELSO Y COMPAÑIA (SUCESORES) BURGOS Calles de Madrid y San Pablo (frente al Hospital de la Concepción)

CEMENTOS REZOLA El mejor cemento español Representación y depósito: Julio Puente Careaga ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

CARPINTERIAS MECANICAS Para la instalación y reparación de toda clase de maquinaria de carpintería mecánica dispone esta casa de personal competente. Antes de hacer una instalación, pídanos sin compromiso alguno por su parte un presupuesto. Nuestra casa es la que de más maquinaria dispone en Burgos para la ejecución de sus trabajos.

GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE VIUDA DE JULIAN DIEZ CASA FUNDADA EN 1896 - CORDON 3 - BURGOS Automóviles — Ocasión vendo Roadster y conducciones interiores, marcas americanas. Dos Renault 6 H.P.—Dos Citroën 5 H.P.—Camionetas de 1/2, 1 y 2 toneladas. AUTO-REPARACIONES UNIVERSAL, Espartero, 20 BILBAO

La trilla

Melgar de Fernamental

Poza de la Sal

Curación de las hernias

En esta región burrehana va tocando a su término la siega del cereal, que se ha hecho en menos de ocho días por haberse recolectado menor cantidad de paja que en años anteriores y por hallarse la mies en condiciones muy favorables a la rapidez de dicha operación.

ESCUELAS

Por reciente disposición inserta en la «Gaceta» de Madrid, fecha 19 de los corrientes se crean en una villa dos nuevas Escuelas nacionales, una para niños y otra para niñas, que habrá de funcionar en el próximo censo escolar.

TEMPORADA ESTIVAL

Ya estamos en pleno verano y esta pintoresca y hermosa villa de Poza de la Sal, vuelve a ser albergue de gente forastera, que también acudió allí el verano último a convivir con los pozanos en los meses de julio, agosto y septiembre y vuelve a disfrutar de las bellezas naturales del paisaje y de cuantas delicias se le proporcionan durante su permanencia en tan puérra villa.

Las excelencias del valle de las salinas; el hermoso paseo del Calvario; los alimentos de todas clases que allí se crían; el carácter bondadoso y sencillo de los pozanos, hace que de año en año se acreciente su fama, de la que son heraldo y portavoces de una propaganda no retribuida, pero sí muy agradecida, los mismos forasteros que cuando salen de allí cuentan por días los que les faltan para volver a convivir con los pozanos y respirar de nuevo el aire puro del yodo salinero que vivifica el pulmón almacenando salud y reponiendo las pérdidas experimentadas, después de nueve meses de cansante trabajo.

Poza de la Sal se halla situada al pie de una elevada Peña, cerca del monte Alto Tero, de 1.176 metros de altura y pertenece a la provincia de Burgos, de la cual dista 44 kilómetros.

Tiene en la actualidad teléfono y Giro Postal; alumbrado eléctrico; dos sociedades de recreo; cuatro tiendas de tejidos y ultramarinos; una de muebles modernistas; confitería; dos farmacias y la hermosa iglesia cardenalicia; servicio de automóviles desde Sodupe (Bilbao), Miranda de Ebro y Briviesca, mas la línea férrea Olaneda-Catatayud, cuya estación dista dos kilómetros de la población, con servicio de automóviles, a todos los trenes para los viajeros que lo desean.

A intento hemos dejado para el final la buena nueva de que durante el invierno se ha llevado a cabo el importante proyecto que existía de dotar a la población de agua, realizado ya, y son varias las viviendas particulares que disfrutan de mejoría tan importante, disponiendo del líquido tan necesario, como la desaparición de los caños vertientes de aguas sucias a las calles, desde las cocinas, habiéndose prohibido también el hacerlo por las ventanas que dan a la calle.

Felicitó al Ayuntamiento en pleno y demás personas que hayan contribuido a tan importante mejora que tan alto pondrá el nombre de Poza de la Sal, consiguiendo con ello que cada año sea mayor el número de forasteros que les visite y demostrando por otra parte que el Ayuntamiento labora para que este querido pueblo, disfrute de mayores comodidades cada año para llevar a cabo la atracción de forasteros, colocar el nombre de esta amada villa entre los primeros de los pueblos civilizados y atender con esmero a las necesidades y comodidades que todo pozano merece disfrutar en su amado terruño.

UN VERANEANTE

Julio 23 1931.

AVANCE sus anuncios le rendirán más si su texto está bien redactado. AVANCE redacta anuncios que venden. ESPOLON 40

INTERESA SABER: Que el reputado y perisísimo ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Burgos en el Hotel Universal, únicamente el viernes, próximo día 31 del corriente de 9 a 4 solamente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Esos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente, cuantos sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, Infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braqueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Especialidades para señoras: Para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc. Herniados todos: acudió sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no de jets de visitarle y tener muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el viernes próximo, día 31 del corriente de 9 a 4 solamente.

Nota.—Dicho especialista estará también en Haro, el día 30 en el Hotel Adelay en Vitoria el día 1 de agosto en el Hotel Central y en Valladolid, el día 2 en el Hotel Imperial, donde así mismo podrán visitarle, todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent

Aranda de Duero

SESION MUNICIPAL

Una sesión muy laboriosa, de casi cuatro horas, ha puesto a prueba las energías de nuestros ediles, tanto físicas como intelectuales, pues comenzó a las once y cuarto y terminó después de las dos y media de la tarde.

De las cuestiones deliberadas se desprenderon varias enmiendas que entresacamos y que indican la perentoria necesidad de la correspondiente solución. Tal es la de las aguas, en la que tanto interés pone el vecindario que varios vecinos de la calle de Béjar se han visto precisados a solicitar del Ayuntamiento las obras de una acometida por su cuenta para las aguas mayores. Asunto que se acordó resolver la Junta local de Sanidad y que demuestra uno de los aspectos de la urgencia que debe imprimirse al abastecimiento de aguas, si queremos sanear este pueblo con las medidas higiénicas que tanta falta están haciendo.

Otro asunto de gran importancia para nuestra villa y para buena parte de la comarca, es el proyecto del canal de Aranda, que se va a poner nuevamente en tramitación para que lo conceda el Gobierno de la República.

La Mancomunidad del Duero pide por mediación del alcalde, se agrupen los pueblos por donde ha de pasar el canal, para que presten el debido apoyo. Al efecto, se han reunido los alcaldes de Vadocandes, San Juan del Monte, Villalba, La Horra, y Ria para la consiguiente tramitación del canal y en la que se acordó influir la Diputación provincial, que seguramente, ha de trabajar eficazmente en este sentido. La zona de regadío en el trayecto de Aranda es de 1.400 hectáreas. Además de la Diputación se trata de que influir también la Cámara Agrícola y otras entidades.

De todo esto se dará cuenta por el alcalde presidente a la Junta de Gobierno de la Mancomunidad del Duero. Este es proyecto muy oportuno para prestar trabajo a los obreros en el invierno próximo, lo que se debe tener en cuenta para que se atienda inmediatamente y resolver en parte la crisis obrera. Así se acordó en la sesión que nos ocupa.

Se puso a discusión una instancia de los veterinarios para el cobro de 800 pesetas por su intervención en el ganado de cerda. Dicha instancia, con otros extre-

Notas municipales

Habiendo observado la Alcaldía el gran número de muestras comerciales que se encuentran en notorio abandono de pintura, así como también algunas de estalblecimiento, situación que perjudica el buen nombre de la ciudad y ornato público ha ordenado se practique una visita de inspección para anotar los que se hallan en estas condiciones y darles un plazo para el arreglo, pasado el cual se les impondrá una multa.

PRO-PARADOS. Los artistas burgaleses que han acudido con sus trabajos a la Exposición de Bellas Artes Burgalesa, clausurada el 27, han hecho entrega al alcalde accidental de 254,40 pesetas, importe de lo recaudado por entradas en dicha Exposición, en favor de los obreros sin trabajo.

MULTAS. Por la Alcaldía han sido multados: con 64 pesetas, el dueño de un bar, por sacar a la vía pública 16 veladores más que los que tiene concedidos; con 32 otro por sacar ocho más de los concedidos, y con 20, otro por sacar cinco más de los concedidos; con 10 un individuo por promover escándalo en la calle de la Paloma, y con dos el dueño de una casa, por no cerrar el portal durante la noche.

EN EL MATADERO. Reses degolladas el 27 de Julio. Bueyes 8, con un peso de 856 kilos; terneras 6, con 219; carneros, 18, con 245 ovejas, 0, con 00; corderos 117, con 992; cerdos 2, con 189*800. Recaudación.—Consumos: 768*86 pesetas; matadero, 285*50; total; 1054*36 pesetas.

INFORMACION MILITAR

En el día de ayer cumplieron al general de la división los siguientes jefes y oficiales:

PRESENTADOS. Don Fernando García de la Cueva, Teniente del 11 ligero de Artillería. Don Carlos Ortiz, Idem de Idem. Don Bernardino Ranaña, Teniente de Caballería retirado. Don Angel Alonso, Idem de Idem Idem.

DESPEDIDOS. Don Emilio Fernández, Comandante mé dico. Don Vicente Arroyo, Capitán de la Zona número 23. Don Armesto Llera, oficial 3.º O. M. disponible. Don Eugenio Alonso, Capitán del 30 Infantería.

ORDEN DE LA COMANDANCIA MILITAR. El excmo. señor Ministro de la Guerra, en telegrama de anteaer me dice: «Orden circular 24 actual inserta en D. O. número 164 referente a prácticas que alumnos nuevo ingreso Escuela Estudios Superior Militar deben realizar en Jefatura Superior Aéronáutica, se rectifica en sentido de que dichos alumnos deberán presentarse directamente al jefe servicio Aerostación de Guadalajara, donde practicarán desde 1.º de agosto próximo a 10 del mismo mes, fecha en que deben presentarse al jefe Aviación en Madrid para continuar las prácticas hasta terminación de las mismas».

TRIBUNALES

Sealamientos para el 30. Causa procedente del Juzgado de Lerma, sobre estupro, seguida contra Innocencio Lopé Diez. Abogados, licenciados A. Cortés y García Lozano; procuradores, señores Berrueto y Maroto; ponente, señor Ponce de León; Secretaría del Lic. F. Sota.

Los mercados

BARCELONA. Mercado encalmado. Trigos, Castilla, de 46 a 48. Todo pesetas los 100 kilos sobre vagón origen. Harinas. Se cotizan: Extra blanca, de 87,50 a 89; extra corriente, de 82,50 a 84. Todo pesetas los 100 kilos sobre carro. Arroz. Cotizase: Benlloch, base 0, a 56,50; matizado, a 56; bomba corriente, a 85; bomba extra, a 110. Todo pesetas los 100 kilos sobre carro. Habichuelas. Cotizanse: Valencia, Pimet, a 70; Mallorca, a 86. Castilla, a 120 y comarca, a 79. Todo pesetas los 100 kilos sobre carro. Maíz. Cotizase: El Plata disponible, a 46 los 100 kilos. Avena. Cotizase: Extremadura, a 32,50 pesetas los 100 kilos. Cebada. Cotizase: Extremadura, a 59 pesetas los 100 kilos, sobre carro. Garbanzos. Cotizase: Pelones, de 90 a 100 pesetas los 100 kilos sobre carro.

El corresponsal.

Melgar 26 de Julio 1931.



MOQUES PARA SEGAR. GUADAÑAS - UTILES PARA LA AGRICULTURA. Domingo de Pablo. PLAZA MAYOR. 5º Burgos

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA. Gonzalo Hernando Manrique. SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO. HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS.

SOCIETAD ANONIMA AZAMON. ARLABÁN, 7 MADRID. AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLZA, 39 VALENCIA. VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS. EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO. EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

- 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nítrico, el único rápido y totalmente asimilable. 2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras. 3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación. 4.º Y porque al agricultor solo le conviene aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España. PEDID INFORMES GRATUITOS A NITRATO DE CHILE. SERVICIO AGRONÓMICO. AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID

Lea siempre 'El Castellano'

ARTICULOS REGALOS. LA COCINA. PARA AQUELLOS QUE AMAN LA COCINA. PARA AQUELLOS QUE AMAN EL REGALO.

